

ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS Y PROPUESTAS DE LOS MISMOS

En Pamplona, siendo las 14:00 horas del día 26 de septiembre de 2023, se reúne en la Sala de reuniones del Servicio de Infraestructuras del Departamento de Educación, la Mesa de Contratación designada al efecto, para resolver el procedimiento abierto superior al umbral europeo para la celebración de un Acuerdo Marco de “Adquisición de mobiliario escolar homologado en varios lotes con destino al almacén del Departamento de Educación en Navarra”, autorizada mediante Resolución 236E/2023, de 24 de mayo, de la Directora General de Recursos Educativos.

El procedimiento es abierto, de importe superior al umbral europeo y el valor estimado de la licitación asciende a la cantidad de 3.471.074,38 euros, IVA excluido (4.200.000,00 euros, IVA incluido).

El importe máximo de licitación del primer año es de 826.446,28 euros, IVA excluido (1.000.000 euros, IVA incluido).

El importe máximo de licitación de cada uno de los lotes y de los distintos elementos que componen los mismos, y que ha de servir de base a la licitación, se muestran en la siguiente tabla:

Lote	Descripción	Importe máximo de licitación (IVA incluido)
Lote 1	Armarios aulas y elementos de pared	200.000 €
Lote 2	Sillas y pupitres	200.000 €
Lote 3	Mobiliario modular	500.000 €
Lote 4	Despachos, taquillas, sillas ergonómicas y almacenamiento	100.000 €

La Mesa de Contratación quedó constituida por los siguientes miembros, según el apartado 3 del Pliego Regulador:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
- V1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación.
- V2- Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras del Servicio de Infraestructuras.

Vocal 4: Carlos Frauca Rodriguez, Técnico del Servicio de Infraestructuras.

Según lo acordado en el acta 3, con fecha 18 de agosto de 2023, la Mesa de Contratación comunicó, con fecha 24 de agosto de 2023, a las empresas seleccionadas que, en el plazo de 7 días naturales, debían presentar la documentación requerida en el punto “17.1.- Documentación a presentar por el adjudicatario” del Pliego Regulador del Acuerdo Marco de “Adquisición de mobiliario escolar homologado en varios lotes con destino al almacén del Departamento de Educación en Navarra” para ser propuestas como adjudicatarias del contrato.

Con fechas comprendidas entre el 28 y 31 de agosto de 2023, las empresas presentan la documentación solicitada; revisada, con fecha 18 de septiembre de 2023 se procedió a solicitar subsanación respecto a documentación a todas las empresas seleccionadas. Revisada por la Mesa de Contratación reunida a tal efecto, se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de la “Adquisición de mobiliario escolar homologado en varios lotes con destino al almacén del Departamento de Educación en Navarra”, a las empresas

Lote 1:

1º FORESPAN S.A. (90,00 puntos)

2º SACAI, S.A (85,43 puntos)

Lote 2:

1º SACAI, S.A (86,13 puntos)

2º FORESPAN, S.A. (85,27 puntos)

Lote 3:

1º MURO PAPEL BENTAPEA, S.L. (96,25 puntos)

2º NAUTILUS, S.A (82,63 puntos)

3º BENIART, S.A. (67,69 puntos)

4º FORESPAN, S.A. (66,20 puntos)

5º MOBILIARIO VERGARA, S.L. (63,19 puntos)

6º SACAI, S.A. (59,63 puntos)

Lote 4:

1º NAUTILUS, S.A (89,35 puntos)

2º MOBILIARIO VERGARA, S.L. (82,50 puntos)

3º SACAI, S.A (78,58 puntos)

en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza

Virginia Elcuaz Viscarret

Ana Sainz de los Terreros Errea

Carlos Frauca Rodríguez

Juan José Pérez Capapay